



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA SOBRE ÚNICO**

**“REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE
SAN PEDRO DEL PINATAR”**

Refª.expte. 2018.94 OB-SU

Fecha: 22/06/2018

Hora: 13:00

Lugar: Salón de Actos del IMAS

MESA constituida por:

Presidente, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaría General Técnica** Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: Dª Carmen C. Sanchez López.

Como **vocales**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**: Dª Mª Ángeles Iniesta Alcaraz.

Secretaria, la **Jefa de la Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, Dª Mª Angeles Abellan Zuñel

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN constituida en su día y sin la asistencia por parte de las empresas licitadoras, se proceda a la apertura del **sobre ÚNICO** que contiene la **proposición ECONÓMICA** y los anexos exigidos en el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares, cuyo acto arroja el siguiente resultado en orden decreciente:

Nº OFERTA	EMPRESA	C.I.F.	OFERTA ECONÓMICA
12	TRISACOR, S.L.	B73622821	41.471,50
21	INGENIERIA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	B73290645	144.035,35
1	CONSTU-ARCHENA, S.L.	B30578611	169.488,00
15	ELIJO ENERGIAS LIMPIAS, S.L.	B73517310	173.250,00
18	URDEMASA	A30073860	174.480,00
16	CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	B30511190	179.399,88
13	TENADA NUEVA, S.L.	B73573360	179.998,21
14	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	A28012359	180.313,00
17	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	B73730228	185.798,00
19	ESPAÑOLA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B81442725	189.970,41
5	OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L.	B73001372	191.000,00
4	INTAGUA OBRAS PUBLICAS, S.L.U.	B02482172	194.053,15
2	JOSEFA ANTON LAMBERTO	22890412F	194.140,00
8	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS LOS BAZACOS, S.L.	B73697625	199.443,99
22	ENBN WINES OF WORLD, S.L.	B30892434	202.156,22
7	UNION DE DESARROLLOS Y PROYECTOS GRUPO EMPRESARIAL, S.L.	B73734337	202.395,65



9	MALGO GENERACIÓN, S.L.	B84559814	202.661,61
11	IMESAPI, S.A.	A28010478	207.723,65
20	CONSTRUCCIONES MIGUEL MADRID E HIJOS, S.A.	A30035034	216.924,58
3	CONSTRUCCIONES JOSE FERNANDEZ, S.L.	B30169338	222.962,17
6	GONZALEZ SOTO, S.A.	A30617484	239.956,00
10	CONSTRUCCIONES VOLAPIE, S.L.	B30389977	241.825,85

En el mismo acto se constata que todas las empresas han presentado los Anexos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a excepción de la empresa URDEMASA, S.A. que no ha aportado el Anexo VI, modelo de declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

La empresa ELIJO ENERGIAS LIMPIAS, S.A., no ha marcado ninguna de las opciones del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente a la declaración de grupo empresarial.

Por tanto la Mesa acuerda conceder un plazo de tres días hábiles a las citadas empresas para que procedan a la subsanación.

En este acto se constata que con fecha 10 de julio se recibe oferta de la empresa S, A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS, como quiera que el plazo finalizó el día 9 de julio a las 14:00 horas, la mesa acuerda rechazarla por estar la misma fuera de plazo.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 13:15 horas.

fdo.: Josefa Martínez Muñoz

fdo.: Carmen C. Sánchez López.

fdo.: Fulgencio Meseguer Ortiz

fdo.: M^a Angeles Iniesta Alcaraz

fdo. M^a Ángeles Abellán Zufel